

“LIVZA CIA. LTDA.”

Av. Los Shyris y Suecia esq. Edif. Renazzo Plaza
FONO: 593 2 2344610 TELFAX: 593 2 2344608 / 619
QUITO - ECUADOR

12143

87986

Quito, 23 de junio del 2015

Señor.

CARLOS ROMEO VERA MENESES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle, que la Junta Extraordinaria de Socios, de la compañía de Responsabilidad limitada **“LIVZA CIA. LTDA.”** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía, por el período estatutario de de cuatro años.

En el ejercicio de su cargo, a Usted le corresponderá la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial, adicionalmente tendrá las otras atribuciones que constan en el estatuto social, específicamente en el Art. Vigésimo Séptimo de los Estatutos de la Compañía.

“LIVZA CIA. LTDA.” Se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Jaime Aillón Albán, el día 17 de junio de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con fecha 24 de agosto de 1999.

Atentamente,


Sr. CARLOS FERNANDO VERA ZAMBRANO
PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION.-

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía de Responsabilidad Limitada **“LIVZA CIA. LTDA.”**.- Quito 26 de junio del 2015.

f).


SR. CARLOS ROMEO VERA MENESES
C.I. 170258993-6

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Dirección: Av. Los Shyris y Suecia esq. Edif. Renazzo Plaza, FONO: 593 2 2344610 TELFAX:
593 2 2344608 / 619

TRÁMITE NÚMERO: 54926



* 1 6 5 7 3 4 8 K V R H A F P *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38067
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12743
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"LIVZA CIA.LTDA".
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERA MENES CARLOS ROMEO
IDENTIFICACIÓN	1702589936
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1990 DEL: 24/08/1999 NOT. 4 DEL: 17/06/1999 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL